



**EXTRACTO DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS DEL 20 DE MAYO DE 2020**

Preside: Robles Ávila, Sara

Vocales:

Profesores representantes de Grados:

González Campos, Miguel Ángel
López Mora, Pilar
Martínez Murillo, Juan Francisco
Postigo Asenjo, Marta
Barranquero Texeira, Encarnación
Rodríguez Marín, Victoria Eugenia
Asenjo Rubio, Eduardo
Postigo Pinazo, Encarnación

Profesores representantes de Másteres:

Palomares Perrant, Rocío
González Román, Carmen
Mora Serrano, Bartolomé
Macías Villalobos, Cristóbal
Ramírez Arlandi, Juan
Marín Hernández, David
Díaz Montesinos, Francisco
Pareggiani Rueda, Marco A.
Cortés Zahorras, Carmen
Seghiri Domínguez, Miriam

Representante de programas de doctorado:

Arias Doblas, Rosario

Representante PAS:

Candil, Matilde

Representantes alumnos:

De la Torre Martos, Isabel

Excusan su ausencia:

Perles Rochel, Juan Antonio
Malpartida Tirado, Rafael



En el día de la fecha, la Comisión del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro se reúne de forma no-presencial, a las 10:00 h en primera convocatoria, haciendo uso de la plataforma Google Meet (para acceder a la sala de reunión se emplea el siguiente enlace: <https://meet.google.com/xyj-bcze-mfk>), y con el siguiente orden del día:

1. Informe del presidente
2. Balance de la Memoria del SGC correspondiente al curso 2018-2019.
3. Información sobre acciones futuras en el ámbito de la Calidad.
4. Asuntos de trámite
5. Ruegos y preguntas

El decano comienza la reunión informando sobre la necesidad de ausentarse por motivos familiares y la vicedecana Sara Robles se hace cargo de presidir la sesión.

Se inicia la reunión con el primer punto del orden del día. Se informa a los asistentes sobre la incorporación de la Profa. Carmen González y el Prof. Miguel Ángel González al equipo decanal en sustitución de la profa. Clelia Martínez y la Profa. Milagros León. Igualmente se da la bienvenida a Prof. Eduardo Asenjo, que se une a la comisión como coordinador del grado en Historia del Arte.

Se informa a los asistentes sobre cómo el proceso de transición a la docencia no presencial se ha realizado con normalidad (con la excepción de algunas quejas muy limitadas por parte de un muy reducido número de estudiantes).

Se hace mención también al informe del decano sobre las actividades realizadas para la adaptación a la nueva situación de no presencialidad y las adendas a las guías docentes. Si bien se han modificado los procedimientos de evaluación, resulta reseñable también cómo se han mantenido de manera general los contenidos y se han articulado diferentes procedimientos por parte del profesorado para llevar a cabo las tutorías. En este sentido se agradece el enorme trabajo que ha realizado el profesorado y que ha obtenido resultados muy satisfactorios. Igualmente se menciona cómo los problemas ocasionados por la situación en lo referido a las prácticas externas presenciales se han solventado mediante la oferta de un programa de dos cursos online. En el caso de los TFG y TFM se ha modificado el calendario de entrega de los mismos en la 1ª convocatoria ordinaria de junio y se ha desdoblado la 2ª convocatoria en septiembre y diciembre con el fin de facilitar a los estudiantes la entrega de dichos trabajos, si bien, como ha señalado la vicedecana, la posibilidad de entregarlo en diciembre puede tener algunas desventajas desde el punto de vista de la incorporación al mercado laboral o a la hora de poder cursar másteres el próximo curso.

Se recuerda a los coordinadores de titulaciones la necesidad de llevar a cabo los procesos de evaluación con total transparencia y garantías para los estudiantes, así como mantenerlos informados del contenido de las adendas a las guías docentes.



Igualmente se informa a los asistentes de las nuevas directrices y procedimientos para el acceso al centro, un acceso que debe ser muy limitado y solo en condiciones de excepcionalidad ante una situación de extrema necesidad. Se informa que se está llevando a cabo la desinfección de las instalaciones y que la Biblioteca permanece abierta exclusivamente para el préstamo de investigadores. El acceso a dicho préstamo ha de realizarse mediante el gestor de peticiones.

Se informa a la comisión de la reunión de decanos celebrada el lunes 18 de mayo con el fin de valorar la situación con vistas a la organización del próximo curso 2020-21. En dicha reunión se tomó la decisión de no contemplar un escenario único para el próximo curso. De esta manera, aunque se mantenga la presencialidad como forma preferente de docencia para el próximo curso, se consideró la necesidad de organizar una planificación de la docencia alternativa para un escenario no presencial en el caso de que no fuese posible la impartición de clases presenciales. Igualmente se considera la posibilidad de ampliar a todo el curso el calendario de las prácticas curriculares del próximo curso que se realizan habitualmente solo en el 2º semestre.

El profesor David Marín pregunta sobre si sería necesario confeccionar dos guías docentes o simplemente habría que añadir una adenda a la programación de manera similar a como se ha realizado este semestre. La vicedecana responde que no tiene información oficial al respecto pero que piensa que probablemente la adenda sea suficiente. En cualquier caso, se informará de las novedades que se produzcan al respecto a través de los directores de departamento, que en los próximos días serán convocados por el decano una vez se hayan establecido ya los procedimientos de programación para el curso 2020-2021.

El profesor Bartolomé Mora agradece la posibilidad de desdoble de los TFE y sugiere la necesidad de hacer obligatorios los cursillos de formación del profesorado como preparación para un posible escenario de docencia no presencial. A este respecto la vicedecana recuerda a los asistentes la convocatoria de “mentores tecnológicos”, que actualmente está abierta y realiza un llamamiento a los presentes para sugerir algún candidato apropiado al perfil que se solicita.

El profesor Eduardo Asenjo propone realizar un informe interno a nivel departamental con las incidencias y medidas adoptadas en el proceso de adaptación a la enseñanza no presencial que pueda servir de ayuda a los profesores; también pregunta por la redistribución de grupos en caso de un escenario de semipresencialidad, a lo que responde la vicedecana que no se contempla la contratación de profesorado para esta situación y, de igual modo, las infraestructuras del centro solo permitirían un escenario de presencialidad muy limitada.

La vicedecana menciona también cómo esta situación ha venido a enfatizar la importancia de una mayor coordinación horizontal entre el profesorado y la posibilidad de la elaboración de un documento interno con fórmulas y alternativas para afrontar la posibilidad de un horizonte de docencia no presencial usando la experiencia de lo que se ha realizado durante este curso.

En el 2º punto del orden del día la vicedecana informa de la aprobación de la memoria anual del curso 2018-19 en la Junta de Centro, memoria que se encuentra disponible en la web de la



Facultad. La vicedecana muestra las líneas generales de dicha memoria en la que se puede comprobar el alto número de acciones de mejora que se han realizado.

Igualmente se recuerda a los asistentes la importancia de responder cuanto antes sobre las recomendaciones llevadas a cabo por la DEVA

Los coordinadores de las titulaciones que están en proceso de renovación de la acreditación (la prof. Rocío Palomares y el Prof. David Marín) mencionan que casi todas las acciones de mejora están ya realizadas y la Profa. Carmen Cortés explica que para el próximo curso no hay acciones de mejoras contempladas para el Máster en Estudios Ingleses porque están aún en proceso de cumplimiento las de cursos anteriores.

Sobre el 3º punto del orden del día se agradece a los coordinadores de titulaciones el trabajo realizado y se les recomienda que conserven todas las evidencias relacionadas con el proceso de adaptación a la docencia no presencial implantadas en este cuatrimestre.

El prof. Eduardo Asenjo pregunta si en esta situación se van a prorrogar los plazos de los procesos de acreditación de las titulaciones, a lo que la vicedecana responde que se mantienen los mismos plazos.

La vicedecana comenta la utilidad de la experiencia de la Profa. Pilar López Mora en el Grado en Filología Hispánica para compartir la información sobre la transición al modelo no presencial.

La vicedecana recuerda los coordinadores la importancia de seguir gestionando en la medida de las posibilidades actuales las acciones de mejora para este curso a pesar de la situación de excepcionalidad en la que nos encontramos.

Se comenta también que los estudiantes han pedido acceso a la información de las adendas a las guías docentes y se incide en la necesidad de informarles del contenido de dichas adendas, en el caso en que aún no se haya hecho. Se menciona también la posibilidad de publicar en la web del centro un documento con información sobre el proceso de adaptación a la nueva realidad docente, así como las medidas de contingencia que se han tomado desde el centro para ello (como el préstamo de ordenadores de biblioteca, etc.).

La Prof. Marta Postigo menciona que algunos estudiantes le han pedido las adendas y ellas las ha publicado en el campus virtual y la prof. Rosario Arias a este respecto menciona cómo los directores de departamento recibieron las instrucciones de enviar a los estudiantes a través de los espacios de cada asignatura en el campus virtual la información detallada de las adendas a las guías docentes y los procedimientos de evaluación.

La estudiante Isabel de la Torre plantea que algunos alumnos no saben cómo llevar a cabo el acceso a la Facultad y la vicedecana le recuerda que no deben hacerlo y que pueden entregar todas las tareas de manera virtual.

La vicedecana recuerda las titulaciones que se someterán al proceso de renovación de la acreditación el próximo curso.



Igualmente, se informa de que en la web del centro está disponible un documento llamado “La Facultad de Filosofía y Letras en cifras” en el que se proporciona una detallada información sobre el centro.

La vicedecana anuncia que se va a redactar un informe sobre toda la situación de excepcionalidad que hemos tenido y comenta los diferentes apartados que contempla la plantilla de dicho informe.

En el punto 4 de ruegos y preguntas el Prof. Francisco Díaz pregunta sobre la convocatoria extraordinaria y sobre la conveniencia de realizar una adenda a las asignaturas del 1er semestre. Igualmente expresa su inquietud ante el hecho de que algunos estudiantes quieran beneficiarse de esta situación de incertidumbre. La vicedecana responde que aún no hay confirmación oficial de nada al respecto y la Profa. Rosario Arias menciona que cada facultad lo ha hecho de una manera diferente y en el caso de la Facultad de Filosofía y Letras se estimó que dichas adendas no eran necesarias dado que la guía docente contempla que el 100% de la nota de la asignatura depende de esa prueba, de manera que cada profesor debe informar a sus estudiantes sobre cómo se realizará dicha prueba (bien a través de Alfil o del campus virtual) cuando tenga el listado de estudiantes que se van a presentar a su asignatura.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 h.

La Vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación
Sara Robles Ávila